

1. Declarar aprobada la lista de admitidos de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Violoncello de la Orquesta Municipal, que quedará expuesta en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

2. Nombrar miembros de la Comisión permanente de selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Enrique Real Martínez, Delegado de Servicios, Ferias, Fiestas, Turismo y Gasto.

Secretario: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Frontera.

Vocales titulares: Don Julio Ribelles Brunet, Director de la Banda Municipal; don Salvador Porter, Concertino; don Luis Blanes Arques, Catedrático de Armonía del Conservatorio Superior de Música de Valencia; Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música del Conservatorio de Música de Valencia, y don José Torrent Masía.

Vocales suplentes: Don Javier Mataix Cabrera, Profesor de Orquesta, Primer Violín; don Francisco Hernández Girado, Profesor de Tuba; don Eduardo Cifre Gallego, Catedrático del Conservatorio Superior de Música de Valencia; don Roberto Fores Asensi, Profesor Auxiliar de Armonía del Conservatorio de Música de Valencia, y don Agustín Sánchez Sebrantes.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

3. Nombrar como asesor especialista a don Manuel Galduf, Director de la Orquesta Municipal.

4. El día 10 de mayo de 1988, a las nueve horas, y en el Palau de la Música y Congresos, tendrá lugar el primer ejercicio de las pruebas selectivas.

Valencia, 4 de marzo de 1988.—El Secretario general.

7400 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Oboe de la Orquesta Municipal.*

Por Resolución número 708, de 4 de marzo de 1988, se establece:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Oboe de la Orquesta Municipal, que quedarán expuestas en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos, que a continuación se relacionan, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquel, subsanado o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas, con expresión de apellidos y nombre y causa de la exclusión:

Mecho Segarra, Vicente J. Titulación insuficiente.

Tercero.—Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Secretario: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia. Secretario suplente: Don Vicente Frontera.

Vocal titular: Don Julio Ribelles Brunet, Director de la Banda Municipal. Vocal suplente: Don Javier Mataix Cabrera, Profesor de Orquesta, Primer Violín.

Vocal titular: Don Salvador Porter, Concertino. Vocal suplente: Don Francisco Hernández Girado, Profesor de Tuba.

Vocal titular: Don Luis Blanes Arques, Catedrático de Armonía, Conservatorio Superior de Música de Valencia. Vocal suplente:

Don Eduardo Cifre Gallego, Catedrático Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música, Conservatorio de Música de Valencia. Vocal suplente: Don Roberto Fores Asensi, Profesor auxiliar de Armonía, Conservatorio de Música de Valencia.

Vocal titular: Don José Torrent Masía. Vocal suplente: Don Agustín Sánchez Sebrantes.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

Cuarto.—Nombrar como Asesor especialista a don Manuel Galduf, Director de la Orquesta Municipal.

Quinto.—El día 5 de mayo de 1988, a las nueve horas, y en el Palau de la Música y Congresos, tendrá lugar el primer ejercicio de las pruebas selectivas.

Valencia, 4 de marzo de 1988.—El Secretario general.

7401 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión permanente de selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Saxo Tenor de la Banda Municipal.*

Por Resolución número 697, de 4 de marzo de 1988, se establece:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Saxo Tenor de la Banda Municipal, que quedarán expuestas en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos que a continuación se indica, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas, con expresión de apellidos y nombre, y causa:

Bosch Ruiz, Santiago. Titulación insuficiente.

Herrero Tarín, Antonio. Titulación insuficiente.

Juan Ferrando, Ramón. Titulación insuficiente.

Juan Villanueva, José A. Titulación insuficiente.

Tercero.—Nombrar miembros de la Comisión permanente de selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Enrique Real Martínez, Delegado de Servicios, Ferias, Fiestas, Turismo y Gasto.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia. Secretario suplente: Don Vicente Frontera.

Vocal titular: Julio Ribelles Brunet, Director de la Banda Municipal. Vocal suplente: Javier Mataix Cabrera, Profesor de Orquesta Primer Violín.

Vocal titular: Don Salvador Porter, Concertino. Vocal suplente: Francisco Hernández Girado, Profesor de Tuba.

Vocal titular: Don Luis Blanes Arques, Catedrático de Armonía, Conservatorio Superior de Música de Valencia. Vocal suplente: Eduardo Cifre Gallego, Catedrático, Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música, Conservatorio de Música de Valencia. Vocal suplente: Don Roberto Forés Asensi, Profesor Auxiliar de Armonía, Conservatorio de Música de Valencia.

Vocal titular: Don José Torrent Masía. Vocal suplente: Don Agustín Sánchez Sebrantes.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

Cuarto.—El día 2 de mayo de 1988, a las nueve horas, y en el Palau de la Música y Congresos, tendrá lugar el primer ejercicio de las pruebas selectivas.

Valencia, 4 de marzo de 1988.—El Secretario general.